

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 30 JUL 2015

DECRETO N° 1707 /

VISTOS:

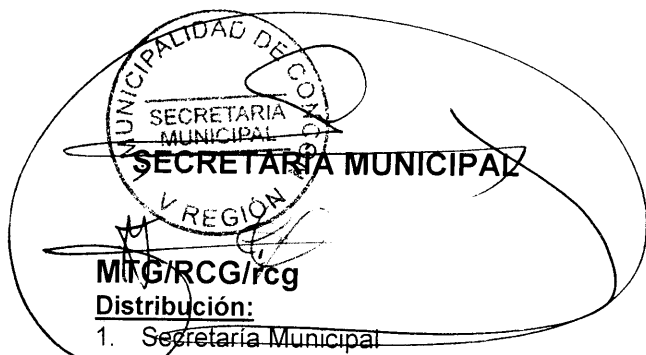
- a) El Decreto Alcaldicio N° 1249, de fecha 04 de junio de 2015, que autoriza Licitación Pública y aprueba el expediente administrativo y técnico que regulará el proceso de contratar por la señalada vía la ejecución del trabajo considerado en el Proyecto "Mejoramiento Acceso a la Comuna, Humedal y Señalización Campo Dunar".
- b) La Licitación Pública "Construcción Hitos Monumentales Acceso a Concón", ID N° 2597-40-LP15, creada en el Portal www.mercadopublico.cl, con fecha 16 de junio de 2015.
- c) La Apertura de Propuesta "Construcción Hitos Monumentales Acceso a Concón", ID N° 2597-40-LP15, verificada el día 10 de julio de 2015, en que se registra la participación de la Empresa Constructora Valle Aconcagua Ingeniería y Construcción Ltda., RUT N° 77.419.160-7.
- d) El Acta de Evaluación Propuesta Pública "Construcción Hitos Monumentales Acceso a Concón", ID N° 2597-40-LP15 de fecha 27 de julio de 2015, en la que, luego de realizar el análisis pertinente, la Comisión concluye recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la propuesta a la Empresa Constructora Valle Aconcagua Ingeniería y Construcción Ltda., RUT N° 77.419.160-7, por un monto total de \$ 72.705.260 y un plazo total de 60 días corridos.
- e) El Acuerdo de Concejo N° 367, adoptado en Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 22 de julio de 2015, que aprueba suscribir contrato denominado "Construcción Marcas o Hitos Monumentales de Acceso a la Comuna de Concón y Sitios de Interés Natural".
- f) La Providencia del Sr. Alcalde anotada al anverso del documento a que se refiere la Letra d) anterior, disponiendo adjudicar la Licitación según se le ha propuesto.
- g) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 69, de fecha 27 de mayo de 2015, que da cuenta de la existencia de presupuesto por la suma de M\$ 74.190 para acometer la ejecución de las obras materia del presente documento.
- h) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta "Construcción Hitos Monumentales Acceso a Concón", ID N° 2597-40-LP15 a la Empresa Constructora Valle Aconcagua Ingeniería y Construcción Ltda., RUT N° 77.419.160-7, por un monto total de \$ 72.705.260 y un plazo de ejecución total de 60 días corridos.
2. **ELABÓRESE** por la Dirección de Asesoría Jurídica el Contrato de Obra correspondiente.

3. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MITG/RCG/rcg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. DAF
3. Asesoría Jurídica
4. Control
5. DOM
6. SECPLAC
7. Carpeta **143**

JOSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

